



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR 000145

1051.

Ibagué, Mayo 25 de 2015

PARA: Rectoras y Rectores de Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Ibagué

DE: Directora Calidad Educativa

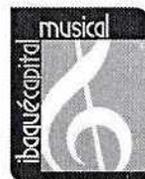
ASUNTO: Entrega de PEI, Autoevaluación y Plan De Mejoramiento

El PEI es la herramienta de planificación de la Institución Educativa que orienta la acción de la I.E a través del plan operativo anual, en sus componentes conceptual, académico, directivo, administrativo y de proyección comunitaria, el cual debe ser resignificado cada año a partir de la autoevaluación institucional. Así mismo el Modelo Pedagógico, el cruce de áreas con estándares de competencias, cruce de áreas con proyectos transversales, calendario escolar s del PEI, la Autoevaluación Institucional y el Plan de Mejoramiento correspondiente al año 2015 según decreto 1850, órganos de regulación escolar (gobierno escolar), articulación de la primera infancia y de la educación media técnica, los proyectos internos y externos de la IE y los convenios.

La autoevaluación constituye una herramienta de gran utilidad para la organización de acciones frente al mejoramiento de la calidad educativa, la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué en el marco de la política educativa orientada hacia la ruta de mejoramiento para fortalecer la gestión de las Instituciones Educativas basa muchas de sus actividades en la autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento que las Instituciones se proyectan de acuerdo a las fortalezas y debilidades identificadas en dicha autoevaluación.

Con fundamento en lo anterior y en cumplimiento a las instrucciones impartidas en circulares 289 de Septiembre 03 de 2014 y 412 del 22 de Noviembre de 2014 se requiere a los rectores y directores de Establecimientos Educativos Oficiales del





SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
GRUPO DE DESPACHO

Institucional y el Plan de Mejoramiento correspondiente al año 2015 en la plataforma SIGCE que se encuentra actualmente en funcionamiento, además de esto y previendo cualquier dificultad técnica que presente la plataforma solicito hacer entrega en archivo digital Word el PEI y en Excel el plan operativo del PEI, la Autoevaluación Institucional y el Plan de Mejoramiento correspondiente al año 2015 al siguiente correo electrónico [rutademejoramientosemibague@gmail.com](mailto:rutademejoramientosemibague@gmail.com), antes del **29 de mayo de 2015**.

El Plan Operativo del PEI, que debe ser presentado en Excel, como se mencionó anteriormente, debe ser conforme al siguiente formato:

| PLAN OPERATIVO ANUAL PEI |          |       |             |          |            |
|--------------------------|----------|-------|-------------|----------|------------|
| COMPONENTE               | ACCIONES | METAS | ESTRATEGIAS | RECURSOS | CRONOGRAMA |
|                          |          |       |             |          |            |
|                          |          |       |             |          |            |
|                          |          |       |             |          |            |
|                          |          |       |             |          |            |

Por favor tener en cuenta que la Autoevaluación Institucional y el Plan de Mejoramiento, deben realizarse conforme a las directrices impartidas por el MEN en la Guía 34, y los formatos de esta misma Guía: autoevaluación Anexo 2 (Matriz para el registro de los Resultados de la Autoevaluación Institucional) y Anexo 4 (Ejemplo de un cuadro síntesis de un Plan de Mejoramiento).

Deben ser evaluadas las cuatro gestiones y los componentes que conforman cada uno de los procesos, en total son 93 componentes.

Formato Autoevaluación:

| ÁREA: GESTION XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |            |            |   |   |   |            |
|------------------------------------|------------|------------|---|---|---|------------|
| PROCESO                            | COMPONENTE | VALORACION |   |   |   | EVIDENCIAS |
|                                    |            | 1          | 2 | 3 | 4 |            |
|                                    |            |            |   |   |   |            |
|                                    |            |            |   |   |   |            |
|                                    |            |            |   |   |   |            |
|                                    |            |            |   |   |   |            |



Formato Plan de Mejoramiento:

| OBJETIVOS | METAS | INDICADORES | ACCIONES | RESPONSABLES | PLAZO  |         |
|-----------|-------|-------------|----------|--------------|--------|---------|
|           |       |             |          |              | INICIA | TERMINA |
|           |       |             |          |              |        |         |
|           |       |             |          |              |        |         |
|           |       |             |          |              |        |         |
|           |       |             |          |              |        |         |

Atentamente,



AMPARO BETANCOURT ROA  
Directora Calidad Educativa

Proyectó: Dora Camacho, Alma Rubio.